

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las Jornadas se celebrarán los días 26 y 27 de febrero y 5 y 12 de marzo de 2019 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

INFORMACIÓN GENERAL

Este curso habilita el acceso al turno especial de Violencia de Género y sirve de especialización ante las últimas sentencias del Tribunal Supremo.

No es necesario contar con tres años de ejercicio para poder realizar el curso.

Tras las últimas sentencias del Tribunal Supremo es preciso dar una visión acerca de la realidad actual de la Violencia de Género. La mejor defensa pasa por un conocimiento, tanto de la doctrina como de la jurisprudencia en esta materia. Es necesario seguir formando a quienes, de una manera u otra, asisten a las mujeres víctimas de violencia de género. Por eso, este curso, trata no solo de dar a conocer los contenidos mínimos de la legislación en esta materia, sino de especializar a aquellos que día a día se encuentran con esta realidad.

NOTA: Para el acceso al Turno de Oficio Especial de Violencia de Género **será obligatoria la asistencia a todas las ponencias** así como la firma de la hoja de control para contar con el requisito de haber realizado el curso (no así para los que lo realicen por especialización y ya estén en el turno especial de violencia de género).



CUOTA Y MATRÍCULA

Inscripción:

- Colegiados ICAMUR.....40,00.- €
- Colegiados ICAMUR menos 5 años o miembros de la AJA y estudiantes del Máster UMU o UCAM.....35,00.-€
- Resto de participantes.....50,00.-€

Matrícula:

Se debe cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la web del Colegio: www.icamur.org, en el apartado de Cursos

Información:

Biblioteca Colegio Abogados: 968-900.100 (Ext. 2)

email: cursos@icamur.org

Diploma:

Se entregará a los asistentes un Diploma por su participación en el Curso.

Plazo de inscripción: Hasta completar aforo.

Organiza:



Ilustre Colegio de Abogados de Murcia

CURSO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO 2019



Imagen cedida por Kenkyukai Spain

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA

C/ La Gloria, 25-B 30003 Murcia

26 y 27 de febrero de 2019

5 y 12 de marzo de 2019

Tel: 968.900.100 Ext. 2 (Biblioteca)

COORDINACIÓN DE LAS JORNADAS

Dña. Blanca Castillo Amorós

Diputada 5ª de la Junta de Gobierno del ICAMUR.

Dña. Helena Rivera Tortosa

Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAMUR.

Dña. Fátima Saura Castillo

Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Murcia

APERTURA

D. Francisco Martínez-Escribano Gómez

Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

PONENTES

Dña. Fátima Saura Castillo.

Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.

Dña. Gloria Virginia Bombín Palomar

Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 1 de Murcia

Dña. Isabel Mª Carrillo Sáez

Magistrada Juez del Jdo. de Lo Penal nº4 de Murcia.

Dña. Concepción López Gómez

Fiscal delegada de Violencia de género adscrita al Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.

Dña. Mª José Catalán Frías

Decana del Colegio de Psicólogos de Murcia.

Dña. Maravillas Castro Sáez. *Psicóloga. Atención Psicológica a hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género.*

D. Ángel Avilés Hernández. Abogado

Abogado. PEF VIOGEN. Funcionamiento del mismo.

MARTES 26 DE FEBRERO

17:00 h. Presentación y Apertura: **D. Francisco Martínez-Escribano Gómez**, *Decano de Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.*

17:05 h. La prueba en el Juicio Oral. **Dña. Isabel Mª Carrillo Sáez.** *Magistrada Juez del Jdo. de Lo Penal nº4 de Murcia.*

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO

17:00h. Nuevos Criterios Jurisprudenciales en Violencia de Género. Especial Referencia al Tribunal Supremo.

Ponente: **Dña. Fátima Saura Castillo.** *Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.*

19:00 h. Algunas nociones de Deontología en el Turno de Oficio.

Ponente: **Dña. Blanca Castillo Amorós.** *Abogada.*

MARTES 5 DE MARZO

17:00 h. El Juzgado de Violencia como Juzgado de Familia.

Ponente: **Dña. Gloria Virginia Bombín Palomar.** *Magistrada Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Murcia.*

19:00 h. Tramitación y Justificación del Abogado de Oficio en asuntos de Violencia de Género.

Ponente: **Dña. Helena Rivera Tortosa.** *Abogada.*

MARTES 12 DE MARZO

17:00 h. Concurso de normas con especial referencia al quebrantamiento.

Ponente: **Dña. Concepción López Gómez.** *Fiscal delegada de Violencia de género adscrita al Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.*

18:30 h. MESA REDONDA:

- **Dña. Mª José Catalán Frías.** *Decana del Colegio de Psicólogos de Murcia*
- **Dña. Maravillas Castro Sáez.** *Psicóloga. Atención Psicológica a hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género.*
- **D. Ángel Avilés Hernández.** *Abogado. P.E.F. VIOGEN.*